

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2136** *CARINMA RESTAURACIÓN, S.L.*

Dña. M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 202/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Marcia Esperanza León León, Juan de Dios Generoso Torres, Jessica Alves Fernández contra Carinma Restauración, S.L., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Carinma Restauración, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 16.223,19 euros de principal, más la cantidad de 2.595,7 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de enero de 2012.- Dña. M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A120004913-1